ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Poanas (APAS)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Poanas, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Poanas, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.91% en los Ingresos y un

95.74% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 97.45%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 55,894,265; los Recursos Ejercidos por $ 58,727,778 y el Patrimonio informado de $ 7,933,808, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Poanas, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51BIS, de fecha 25 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de abril de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,164,563		2,164,563
Derechos	4,184,001		4,184,001
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	10,001		10,001
Aprovechamientos	494,003		494,003
Participaciones	25,992,560	25,946,634	25,946,634
Ingresos Extraordinarios	25,982,895	23,197,500	23,197,500
Total	**58,828,023**		**55,996,702**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 25-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 13.25%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	1,924,563	2,164,563	12.47%
Derechos	4,530,876	4,184,001	-7.66%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	8,001	10,001	25.00%
Aprovechamientos	479,003	494,003	3.13%
Participaciones	24,829,193	25,946,634	4.50%
Ingresos Extraordinarios	32,779,250	23,197,500	-29.23%
Total	**64,550,886**	**55,996,702**	**-13.25%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 16.82%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	20,903,000	22,107,000	5.76%
Servicios Generales	7,547,500	7,954,901	5.40%
Materiales y Suministros	3,320,000	3,628,000	9.28%
Inversiones de Activo Fijo	1,410,000	1,371,000	-2.77%
Obra Pública	23,690,086	11,059,060	-53.32%
Transf. de Asistencia Social	4,105,000	4,405,000	7.31%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,575,300	5,471,741	53.04%
Total	**64,550,886**	**55,996,702**	**-13.25%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyo en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 16.82%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

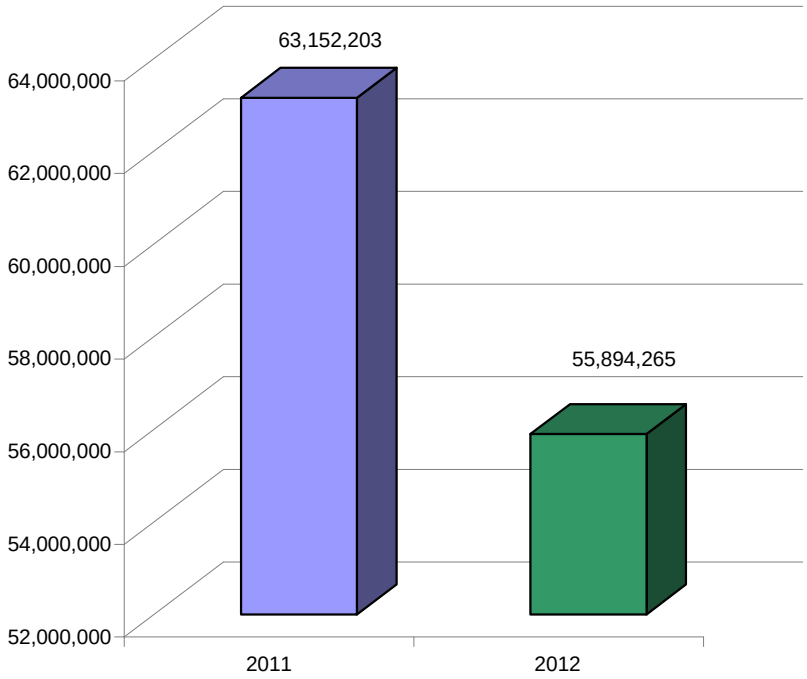
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	1,704,237	1,515,999	-11.05%
Derechos	2,636,539	3,190,673	21.02%
Productos	7,533	14,624	94.13%
Aprovechamientos	603,249	865,374	43.45%
Ingresos Extraordinarios	33,171,454	24,157,409	-27.17%
Participaciones	25,029,191	26,150,186	4.48%
Total de Ingresos	**63,152,203**	**55,894,265**	**-11.49%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 11.49% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 15.06%.

En el decremento nominal de 2012 de 11.49% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 27.17% que significa $ 9,014,045 e Impuestos en un 11.05% que significa $ 188,238.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,164,563	1,515,999	-648,564
Derechos	4,184,001	3,190,673	-993,328
Productos	10,001	14,624	4,623
Aprovechamientos	494,003	865,374	371,371
Total	**6,852,568**	**5,586,670**	**-1,265,898**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

5,586,670 - 52,756 / 6,852,568 - 1,370,000 = 1.009

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 0.9% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

5,586,670 / 55,894,265 = 0.100

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 10.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,515,999 / 5,586,670 = 0.271

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 27.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

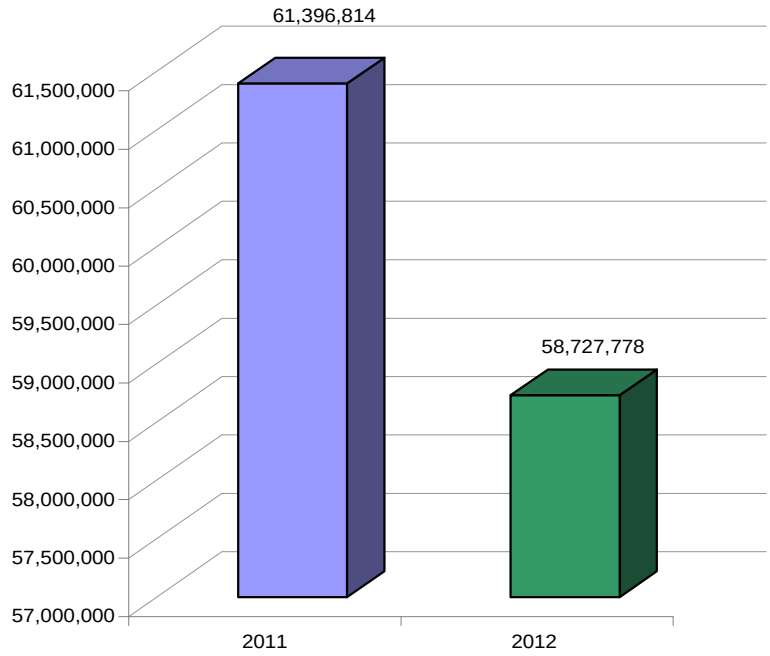
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	22,219,505	25,492,049	14.73%
Servicios Generales	8,262,448	8,147,361	-1.39%
Materiales y Suministros	3,462,251	4,258,232	22.99%
Inversiones en Activo Fijo	219,118	922,740	321.12%
Obra Pública	19,502,973	10,684,618	-45.22%
Transferencias de Asistencia Social	4,491,966	4,305,155	-4.16%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,238,553	4,917,623	51.85%
Total	**61,396,814**	**58,727,778**	**-4.35%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 4.35%, que significa $ 2,669,036;

destacándose un decremento en los rubros Obra Pública en un 45.22% que significa $ 8,818,355, Transferencia de Asistencia Social en un 4.16% que significa $ 186,811 y Servicio General en un 1.39% que significa $ 115,087. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 14.73% que significa $ 3,272,544 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 51.85% que significa $ 1,679,070.

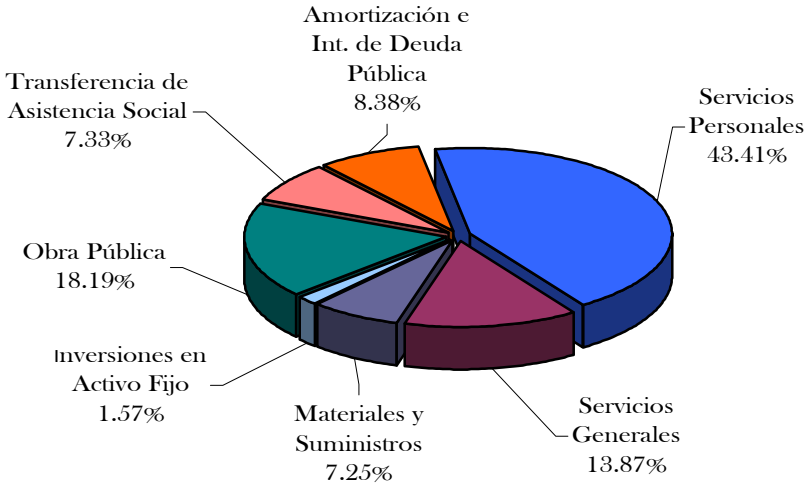
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	25,492,049	43.41%
Servicios Generales	8,147,361	13.87%
Materiales y Suministros	4,258,232	7.25%
Inversiones en Activo Fijo	922,740	1.57%
Obra Pública	10,684,618	18.19%
Transferencia de Asistencia Social	4,305,155	7.33%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,917,623	8.38%
Total	**58,727,778**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

5,586,670 / 25,492,049 + 8,147,361 + 4,258,232 = 0.147

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 14.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

55,894,265 / 58,727,778 = 0.952

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.8% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

26,150,186 + 23,197,500 / 58,727,778 = 0.840

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 84.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

922,740 + 10,684,618 / 55,894,265 = 0.208

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 20.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 10,684,888, ejerciendo durante 2012 $ 10,684,618, en 36 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

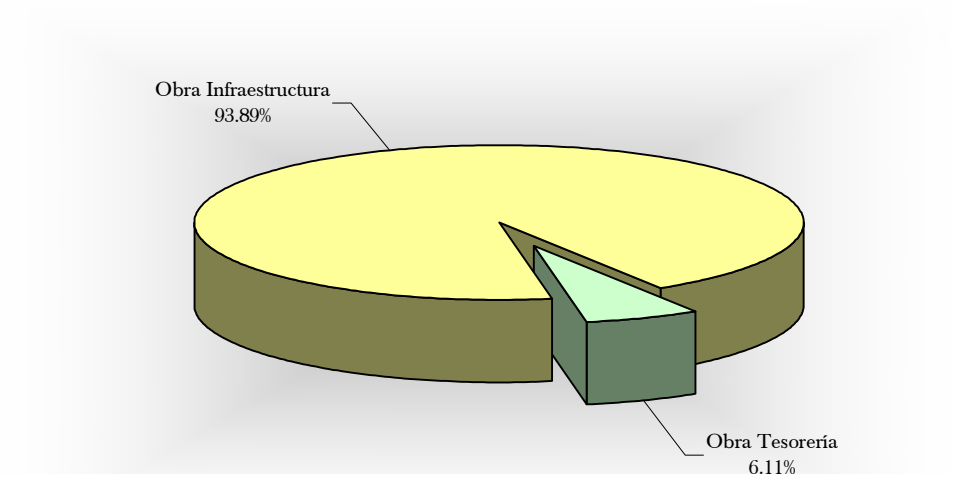
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	653,143	653,143	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	8,558,722	8,558,452	100.00	100.00	36	36
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	1,468,569	1,468,569	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	4,454	4,454	*	100.00	*	*
Total	**10,684,888**	**10,684,618**	**100.00**	**100.00**	**36**	**36**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012.
*Nota: No presentan los cierres del ejercicio de obra de Tesorería, Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 6.11% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 93.89%.

Gráfica No. 4

Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,684,618

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 270, menos una inversión programada de mas por $ 9, se obtienen $ 261, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	270	270
Inversión Programada de Mas	-9	-9
Total	**261**	**261**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

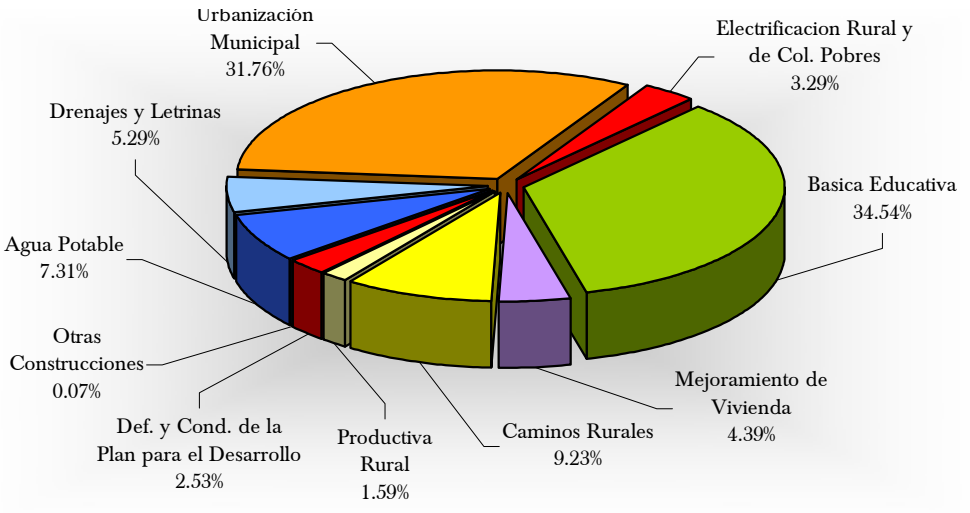
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**14,738**	**14,738**
Bancos	11,392	11,392
Deudores Diversos	1,680	1,680
Subsidio al Empleo	1,666	1,666
Pasivo	**14,477**	**14,477**
Retenciones por Pagar	14,477	14,477
Total	**261**	**261**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,684,618

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	596,999	781,199	781,199	781,199		6	6
Alcantarillado	706,999						
Drenajes y Letrinas	450,000	565,156	565,241	565,241	-85	4	4
Urbanización Municipal	4,434,246	3,393,160	3,393,160	3,393,160		10	10
Electrificación Rural y de Col. Pobres	600,000	352,000	352,000	352,000		1	1
Básica de Salud	324,125						
Básica Educativa	1,130,000	3,690,782	3,690,842	3,690,842	-60	8	8
Mejoramiento de Vivienda	650,000	468,904	468,904	468,904		1	1
Caminos Rurales	860,000	985,707	985,820	985,820	-113	4	4
Productiva Rural	100,000	169,888	169,900	169,900	-12	2	2
Estímulos a la Educación	53,875						
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	344,816	270,076	262,676	262,676	7,400		
Otras Construcciones	808,000	7,746	7,746	7,746			
Total	**11,059,060**	**10,684,618**	**10,677,488**	**10,677,488**	**7,130**	**36**	**36**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

10,684,618 / 11,059,060 = 0.966

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 96.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%.

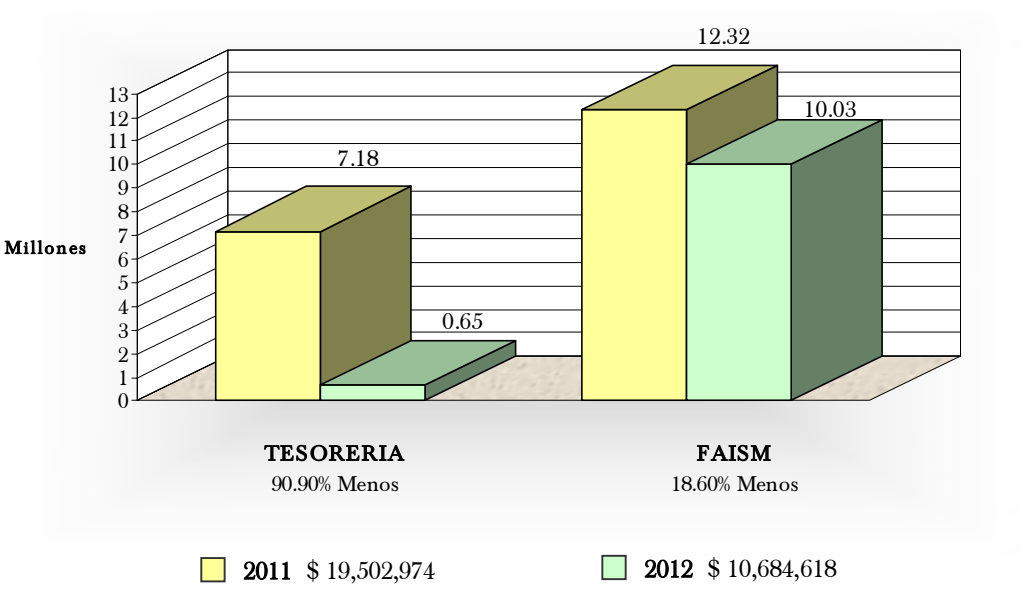
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 32,908,593, se destinó a Obra Pública $ 653,143, que representa el 1.98% y el 98.02% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 2011 y 2010 por $ 13,510,715, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,031,475, que significó el 74.25% y el 25.75% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

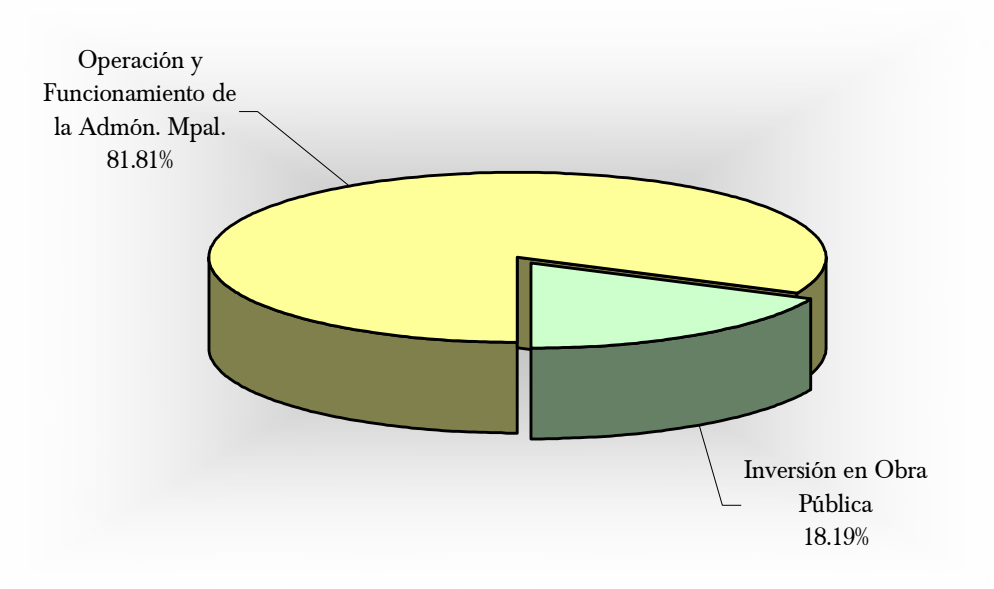


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta una disminución de $ 8,818,356, que representa el 45.22% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 58,727,778, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,684,618.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 58,727,778

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,684,618 / 58,727,778 = 0.182

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 18.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 10,684,618 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 10,413,202 que representa el 97.45% del total aplicado en obra.

De las 36 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 28 obras, lo que representa un 77.78%; 22 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 4 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011, 1 obra del Endeudamiento Neto Adicional y 1 obra del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios; de cuya fiscalización se determinó que 27 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente y 1 obra se encuentra indeterminada debido a que es convenida y ejecutada por medio de la Comisión de Agua del Estado de Durango (CAED).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				**7,347,587**	**7,336,797**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Equipo de Bombeo Pozo 3	Villa Unión	93,363	93,363
2	Agua Potable	Rehabilitación Equipo de Bombeo Pozo 11	Villa Unión	200,917	200,917
3	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo	Orizaba	131,509	131,509
4	Agua Potable	Prossapys Ampliación de Sistema de Agua	San Martín	113,000	113,000
5	Drenajes y Letrinas	12 Descargas Calle Morelos/Zaragoza	La Joya	75,175	74,722
6	Drenajes y Letrinas	Drenaje hacia la UTP	El Refugio	343,918	343,918
7	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Varias Calles	Villa Unión	430,188	430,188

8	Urbanización Municipal	Banquetas Varias Calles	Villa Unión	146,718	146,718
9	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Prolongación Hidalgo/Río	Villa Unión	551,906	551,906
10	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Fco. Zarco/Orduño	San Atenógenes	391,794	391,694
11	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico C. Prolongación Fco. Zarco	San Atenógenes	398,687	398,687
12	Urbanización Municipal	Cancha de Usos Múltiples	D. Carmona	285,686	285,686
13	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. La Conasupo	Villa Unión	352,000	349,876
14	Básica Educativa	Construcción de Dos Aulas en Escuela Primaria Eva Zámano	Poanas	804,857	804,857
15	Básica Educativa	Construcción de Aula Aislada en Sec. Valle de Poanas	El Refugio	281,700	281,700
16	Básica Educativa	Construcción de 3 Aulas y Servicios Sanitarios Cecyted	Los Ángeles	742,683	738,202
17	Básica Educativa	Domo en Escuela Primaria Pablo Galeana	La Joya	586,738	586,738
18	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme	Varias Localidades	323,934	323,934
19	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino El Coyote/Poanas y La Joya	Poanas	382,307	380,659
20	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino del Alacrán a Cieneguilla	Cieneguilla	381,837	381,837
21	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino de Colis	El Refugio	165,170	164,173
22	Caminos Rurales	Rehabilitación de Estanque	18 de Agosto	163,500	162,513
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2011				**1,848,837**	**1,848,837**
23	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico Segunda Etapa Calle A. Obregón	Villa Unión	460,896	460,896
24	Básica Educativa	Aulas Escuela Primaria Eva Samano	Fco. Zarco	804,857	804,857

25	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Telesecundaria	Fco. Zarco	300,000	300,000
26	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación de Enjarres	Varias	283,084	283,084
Endeudamiento Neto Adicional				**716,778**	**716,778**
27	Urbanización Municipal	Fais, Pavimento De Concreto Hidraulico Calle Morelos Entre Pino Suarez Y Adolfo	Villa Unión	716,778	716,778
Pavimentación Y Espacion Deportivos Para Municipios				**500,000**	**500,000**
28	Urbanización Municipal	Rehabilitación De Unidad Deportiva Municipal	Villa Unión	500,000	500,000
			Total	**10,413,202**	**10,402,412**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 10,790 corresponde a retenciones contractuales por enterar.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	64,644	Proveedores	4,199,106
Bancos	1,427,448	Acreedores	3,556,077
Inversiones	998,129	Retenciones por Pagar	889,731
Deudores Diversos	677,887		
Ant. a Prov. y Contratistas	38,000		
Almacén	2,973		
Subsidio al Empleo	328,137		
Total Activo Circulante	**3,537,218**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**8,644,914**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	1,462,500	Deuda Pública Largo Plazo	9,624,305
Edificios	10,543,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**9,624,305**
Maquinaria y Equipo	697,308		
Equipo de Transporte	7,532,671	**Total Pasivo**	**18,269,219**
Armamento	186,312		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,061,894	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	257,573	Patrimonio Acumulado	13,323,794
Equipo de Computo	877,483	Superávit o Déficit del Ejercicio	-2,833,513
Herramientas	47,068	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-2,556,473
Total Activo Fijo	**22,665,809**	**Total Patrimonio**	**7,933,808**
Total Activo	**26,203,027**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**26,203,027**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

3,537,218 / 8,644,914 = 0.409

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

18,269,219 / 26,203,027 - 0 = 0.697

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 69.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

8,644,914 / 18,269,219 = 0.473

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 47.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

9,624,305 / 18,269,219 = 0.527

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 52.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

55,894,265 - 58,727,778 = -2,833,513

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**13,626,223**
Crédito 8935	4,980,555	
Crédito 7799	2,150,131	
Crédito 7800	1,302,410	
Crédito 9576	5,193,127	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**4,001,916**
Crédito 8935	366,667	
Crédito 7799	127,101	
Crédito 7800	332,530	
Crédito 9576	3,175,618	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**9,624,307**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

Nota: La diferencia de $ 2 entre el renglón de Deuda Pública Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (cuadro 13) y el Saldo al 1 de Enero de 2012 (cuadro 14) se originó porque el saldo inicial no se registro de manera correcta por el Municipio.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	9,259,395	13,626,223	47.16%
Contratación de Deuda	6,749,999	0	-100.00%
Amortización	2,383,171	4,001,916	67.92%
Saldo al 31 de Diciembre	13,626,223	9,624,307	-29.37%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 29.37% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 67.92%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	2,383,171 /	63,152,203 =	0.038
2012	4,001,916 /	55,894,265 =	0.072

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 3.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 7.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

915,707 / 58,727,778 = 0.016

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Organismo Operador Municipal denominado Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Poanas, el cual fue constituido mediante Decreto Administrativo, publicado en el Periódico Oficial número 40 de fecha 18 de mayo de 2006; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 77, publicado en el Periódico Oficial número 35 de fecha 31 de octubre de 1985.

V.1 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Poanas (APAS)

V.1.1 Ingresos

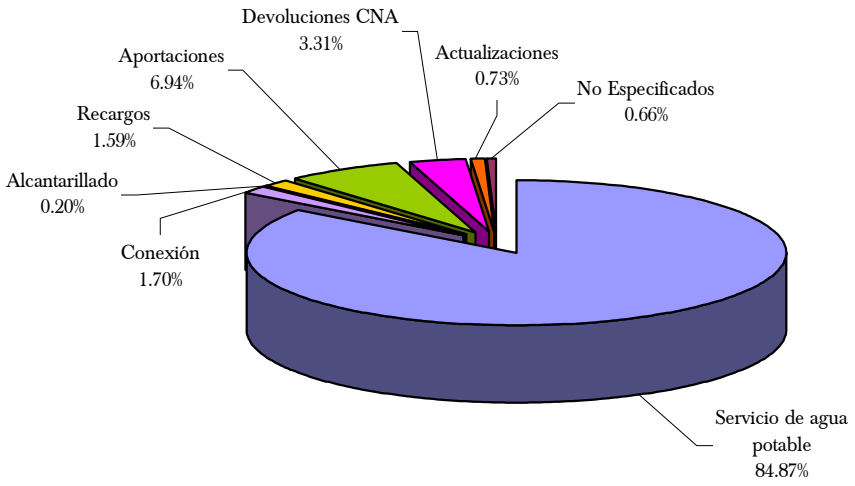
El APAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 1,492,855 los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	1,266,985	84.87%
Conexión	25,400	1.70%
Alcantarillado	3,000	0.20%
Aprovechamientos		
Recargos	23,692	1.59%
Aportaciones	103,570	6.94%
Devoluciones CNA	49,358	3.31%
Actualizaciones	10,931	0.73%
No especificados	9,919	0.66%
Total	**1,492,855**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del APAS del ejercicio 2012

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobados por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2012 y los Ingresos obtenidos por el APAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,370,000	1,492,855	122,855	8.97%

FUENTE: Información Preliminar del APAS del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0.00 / 1,492,855 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el APAS para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%

V.1.2 Egresos

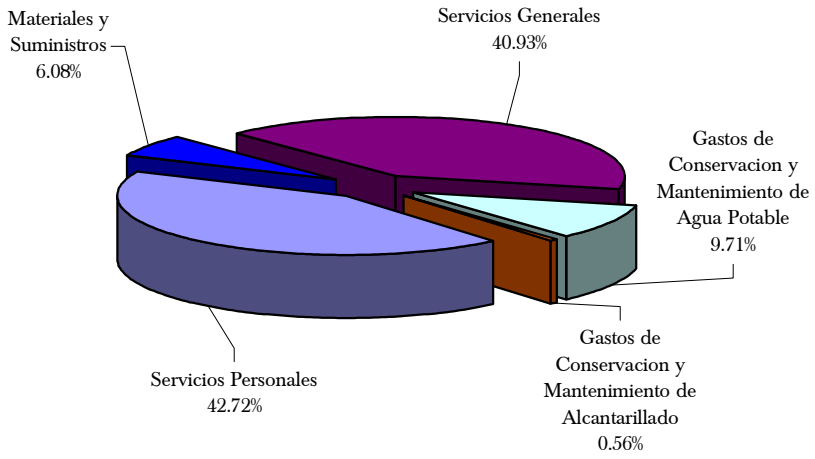
El APAS ejerció recursos durante 2012 por $ 1,602,250, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	684,477	42.72%
Materiales y Suministros	97,392	6.08%
Servicios Generales	655,833	40.93%
Gastos de Conservacion y Mantenimiento de Agua Potable	155,583	9.71%
Gastos de Conservacion y Mantenimiento de Alcantarillado	8,965	0.56%
Total	**1,602,250**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del APAS del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el APAS aplicó el 42.72% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 9.71% en Gastos de Conservación, Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, 40.93% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	1,168,525	1,266,985	98,460	8.43%
Conexión	18,245	25,400	7,155	39.22%
Alcantarillado	2,640	3,000	360	13.64%
Aprovechamientos				
Recargos	32,593	23,692	-8,901	-27.31%
Aportaciones	60,000	103,570	43,570	72.62%
Devoluciones CNA	244,011	49,358	-194,653	-79.77%
Actualizaciones	8,934	10,931	1,997	22.35%
No especificados	263,408	9,919	-253,489	-96.23%
Total	**1,798,356**	**1,492,855**	**-305,501**	**-16.99%**

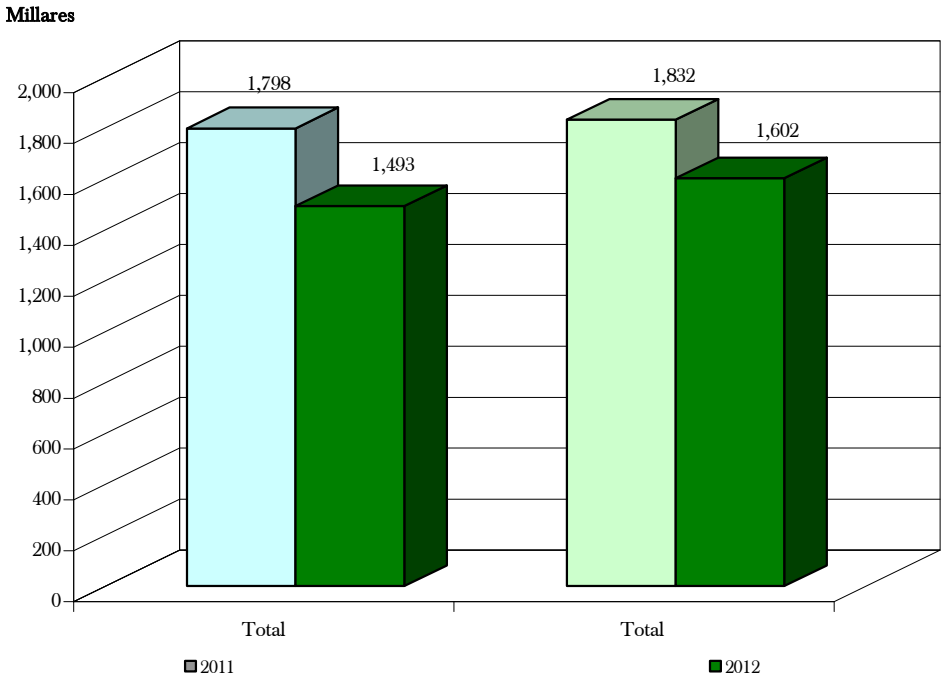
FUENTE: Información Preliminar del APAS de los ejercicios 2011 y 2012

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	635,260	684,477	49,217	7.75%
Materiales y Suministros	96,411	97,392	981	1.02%
Servicios Generales	1,035,327	655,833	-379,494	36.65%
Gasto de conservación y Mantenimiento de Agua Potable	22,033	155,583	133,550	606.14%
Gastos de conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	5,060	8,965	3,905	77.17%
Gastos de inversión	37,716	0	-37,716	-100.00%
Deuda Pública	531	0	-531	-100.00%
Total	**1,832,338**	**1,602,250**	**-230,088**	**-12.56%**

FUENTE: Información Preliminar del APAS de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2011 en un 16.99% y los Egresos en un 12.56%, si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del APAS disminuyeron en un 20.56% y los egresos en un 16.13%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Poanas, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

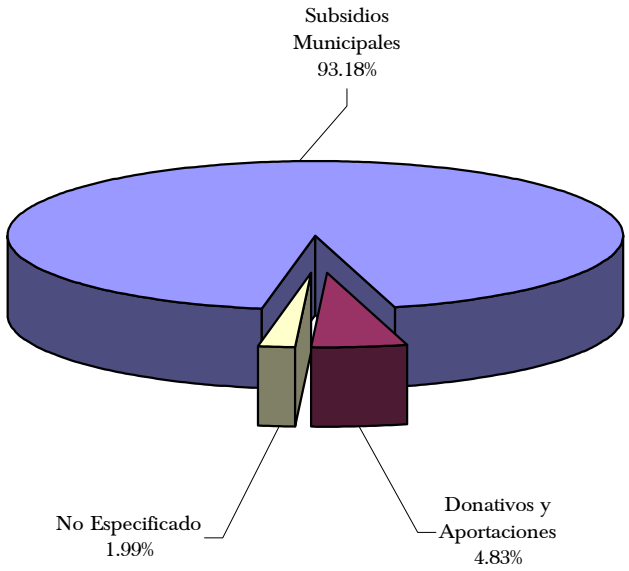
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 2,627,060 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,447,839	93.18%
Donativos y Aportaciones	126,824	4.83%
No Especificado	52,397	1.99%
Total	**2,627,060**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,447,839 / 2,627,060 = 0.931

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 93.1% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

V.2.2 Egresos

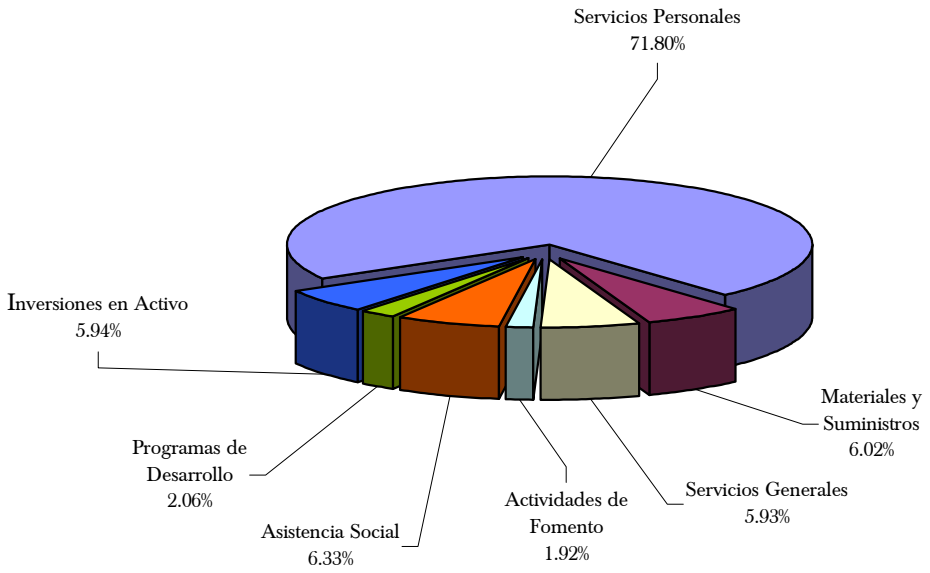
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 2,834,238 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,035,115	71.80%
Materiales y Suministros	170,691	6.02%
Servicios Generales	167,956	5.93%
Actividades de Fomento	54,346	1.92%
Asistencia Social	179,528	6.33%
Programas de Desarrollo	58,449	2.06%
Inversiones en Activo	168,153	5.94%
Total	**2,834,238**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del Ejercicio 2012.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 71.80% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 10.31% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	2,287,544	2,447,839	160,295	7.01%
Donativos y Aportaciones	114,299	126,824	12,525	10.96%
No especificado	72,468	52,397	-20,071	-27.70%
Total	**2,474,311**	**2,627,060**	**152,749**	**6.17%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012

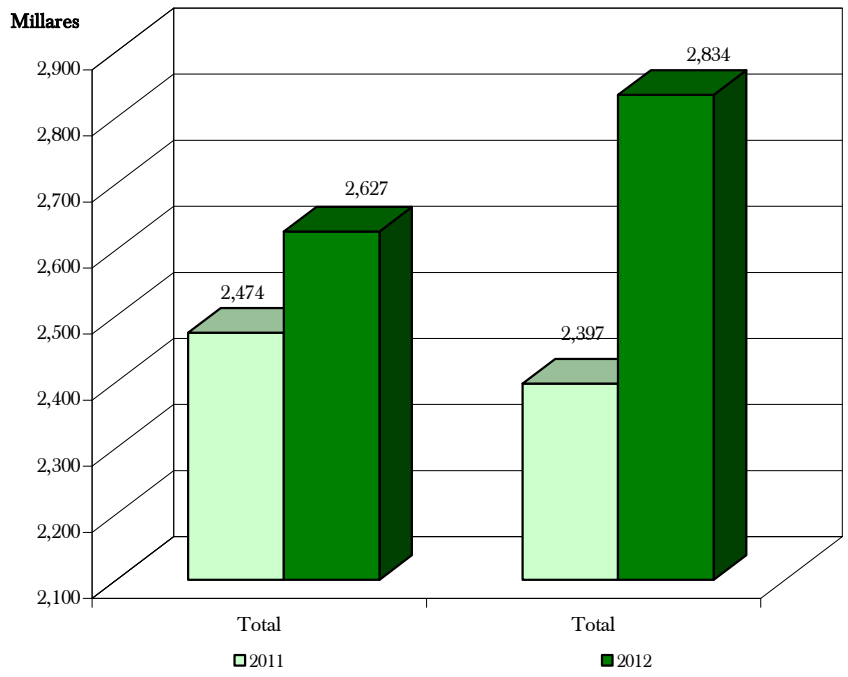
Cuadro No. 24

Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,826,838	2,035,115	208,277	11.40%
Materiales y Suministros	137,204	170,691	33,487	24.41%
Servicios Generales	156,081	167,956	11,875	7.61%
Actividades de Fomento	11,418	54,346	42,928	375.97%
Programas de Desarrollo	88,095	179,528	91,433	103.79%
Asistencia Social	169,935	58,449	-111,486	-65.61%
Gastos de Inversion	7,417	168,153	160,736	2167.13%
Total	**2,396,988**	**2,834,238**	**437,250**	**18.24%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 6.17% y los Egresos en un 18.24%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 2.60% y los egresos en un 14.67%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,500,930

VI.1 Financieras por $ 1,896,671

Tesorería Municipal por $ 1,877,819

1. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 39,388
2. Falta de documentación justificativa por $ 1,069,053
3. Falta de documentación que acredite propiedad del bien a favor del municipio por $ 352,500
4. Incumplimiento en lo dispuesto en la ley de ingresos del municipio por $144,848
5. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 80,955
6. Falta de documentación comprobatoria por $ 108,825
7. Falta de documentación original por $ 7,250
8. Falta de registro patrimonial por $ 5,000
9. Prestamos otorgados a terceros por $ 70,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 10,852

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 10,852

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 8,000

1. Falta de documentación justificativa por $ 8,000

VI.2 Obra Pública por $ 1,604,259

Tesorería Municipal por $ 11,649

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 11,649

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 1,588,588

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 74,914
2. Incumplimiento al Art. 33 de la LCF por $ 382,307
3. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 77,082
4. Incumplimiento al Art. 5 de la LFMNSGUM por $ 29,372
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 17,047
6. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 112,562
7. Falta de documentación comprobatoria por $ 895,000
8. Erogaciones por prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 304

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 2,781

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 2,781

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos Municipales por $ 1,241

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 1,241

VI.3 Descentralizados por $ 12,850

Sistema de Agua del Municipio de Poanas, Dgo. por $ 12,850

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 12,850

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por realizar

VI.2 Obra Pública

1. Documentación no registrada en contabilidad
2. Retenciones contractuales, por administración y/o I.S.P.T. no enteradas
3. Fianza de anticipo, cumplimiento, vicios ocultos y/o garantías
4. Proceso de adjudicación improcedente
5. Reporte fotográfico insuficiente
6. Saldos no ejercidos

VI.3 Descentralizados

1. Erogaciones con comprobante fiscal con datos incompletos
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
3. Falta de análisis de saldos a favor del organismo

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Poanas, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**2,164,563**	**1,515,999**	**-648,564**
Predial	1,514,563	1,238,405	-276,158
Predial del Ejercicio	1,014,563	837,314	-177,249
Predial de Ejercicios Anteriores	500,000	401,091	-98,909
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	250,000	180,143	-69,857
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	400,000	97,451	-302,549
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**4,184,001**	**3,190,673**	**-993,328**
Por Servicio de Rastro	50,000	94,270	44,270
Servicio de Panteones Municipales	10,000	0	-10,000
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	10,000	1,134	-8,866
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	40,000	2,000	-38,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	1	0	-1
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,370,000	0	-1,370,000
Del Ejercicio	1,050,000	0	-1,050,000
De Ejercicios Anteriores	320,000	0	-320,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	52,756	52,756
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,100,000	2,448,787	348,787
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,100,000	2,448,787	348,787
Expedición	0	120,000	120,000
Refrendo	2,100,000	2,328,787	228,787

Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	2,000	0	-2,000
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	2,000	0	-2,000
Servicio Público de Iluminación	600,000	591,726	-8,274
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**10,001**	**14,624**	**4,623**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1	14,000	13,999
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	5,000	0	-5,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0

Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	5,000	624	-4,376
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**494,003**	**865,374**	**371,371**
Recargos	1	0	-1
Multas Municipales	**105,000**	**131,024**	26,024
Multas por Seguridad Pública	105,000	84,670	-20,330
Multas por Seguridad Vial	0	43,932	43,932
Multas por Inspección Municipal	0	2,422	2,422
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	9,000	414,960	405,960
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	1	0	-1
Multas Federales no Fiscales	1	0	-1
No Especificados	380,000	319,390	-60,610
PARTICIPACIONES	**25,946,634**	**26,150,186**	**203,552**
Fondo General de Participaciones	16,075,626	16,127,082	51,456
Fondo de Fomento Municipal	7,559,201	7,658,193	98,992
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	15,218	101,354	86,136
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	325,215	316,502	-8,713
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	55,073	133,136	78,063
Fondo Estatal	109,284	88,901	-20,383
Fondo de Fiscalización	967,014	919,269	-47,745
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	794,102	759,848	-34,254
Fondo de Compensación ISAN	45,901	45,901	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**23,197,500**	**24,157,409**	**959,909**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	23,197,500	24,073,969	876,469
Aportaciones Federales Ramo 33	23,197,500	23,197,500	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,160,401	11,160,401	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	12,037,099	12,037,099	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	608,800	608,800
Otros Apoyos	0	608,800	608,800
Aportaciones de Terceros	0	267,669	267,669
En Efectivo	0	267,669	267,669
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	83,440	83,440
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	83,440	83,440
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**55,996,702**	**55,894,265**	**-102,437**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**22,107,000**	**25,492,049**	**-3,385,049**
Sueldos al Personal del Municipio	18,277,000	18,029,120	247,880
Sueldos	18,272,000	18,029,120	242,880
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	5,000	0	5,000
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	100,000	37,585	62,415
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	180,000	256,518	-76,518
Jubilaciones e Indemnizaciones	860,000	4,267,938	-3,407,938
Aguinaldos	1,800,000	1,982,357	-182,357
Pasajes y Viáticos	600,000	320,503	279,497
Honorarios	170,000	90,516	79,484
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	321,945	-321,945
Sueldos Asimilables	120,000	185,567	-65,567
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,628,000**	**4,258,232**	**-630,232**
Papelería y Artículos de Escritorio	260,000	230,720	29,280
Combustibles y Lubricantes	2,030,000	2,290,451	-260,451
Medicinas y Materiales de Botiquín	60,000	67,579	-7,579
Artículos de Limpieza	75,000	75,058	-58
Material Eléctrico	353,000	970,321	-617,321
Libros, Revistas y Periódicos	33,000	30,376	2,624
Material Deportivo	100,000	0	100,000
Material Didáctico	0	263	-263
Uniformes al Personal	270,000	219,202	50,798
Herramientas Menores	17,000	3,978	13,022

Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	130,000	151,574	-21,574
Otros Materiales y Suministros	300,000	218,710	81,290
SERVICIOS GENERALES	**7,954,901**	**8,147,361**	**-192,460**
Correos y Telégrafos	1,000	392	608
Teléfonos	285,000	449,093	-164,093
Energía Eléctrica	0	0	0
Alumbrado Público	3,522,460	4,247,448	-724,988
Agua Potable	101,000	180,070	-79,070
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	15,000	56,157	-41,157
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	18,000	17,025	975
Mantenimiento de Vehículos	600,000	735,937	-135,937
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	775,441	162,205	613,236
Mantenimiento de Edificios	410,000	75,592	334,408
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	90,000	61,262	28,738
Comisiones Bancarias	2,000	15,121	-13,121
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	185,000	180,790	4,210
Difusión e Información	120,000	154,903	-34,903
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,010,000	668,145	341,855
Estudio e Investigación Proyectos	5,000	0	5,000
Atención a Visitantes	100,000	112,322	-12,322
Primas y Gastos de Seguros	200,000	299,128	-99,128
Pago de Impuestos	100,000	15,662	84,338
Fomento Deportivo	50,000	264,652	-214,652
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	90,000	110,700	-20,700
Servicio por Maquilación e Información	5,000	0	5,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	270,000	340,757	-70,757
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**4,405,000**	**4,305,155**	**99,845**
Subsidios Educacionales	500,000	480,726	19,274
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	200,000	204,875	-4,875

Subsidios al DIF	2,500,000	2,447,839	52,161
Donativos y Cooperaciones	1,200,000	1,171,465	28,535
Otros Subsidios	5,000	250	4,750
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,371,000**	**922,740**	**448,260**
Bienes Muebles	771,000	570,240	200,760
Adquisición de Vehículos	600,000	483,800	116,200
Adquisición de Muebles y Enseres	80,000	19,115	60,885
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	31,000	49,725	-18,725
Adquisición Equipo de Cómputo	60,000	17,600	42,400
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	600,000	352,500	247,500
Terrenos	600,000	352,500	247,500
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**11,059,060**	**10,684,618**	**374,442**
Agua Potable	596,999	781,199	-184,200
Alcantarillado	706,999	0	706,999
Drenaje y Letrinas	450,000	565,156	-115,156
Urbanización Municipal	4,434,246	3,393,160	1,041,086
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	600,000	352,000	248,000
Infraestructura Básica de Salud	324,125	0	324,125
Infraestructura Básica Educativa	1,130,000	3,690,782	-2,560,782
Mejoramiento de Viviendas	650,000	468,904	181,096
Caminos Rurales	860,000	985,707	-125,707
Infraestructura Productiva Rural	100,000	169,888	-69,888
Programa de Estímulos a la Educación	53,875	0	53,875
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	344,816	270,076	74,740
Otras Construcciones	808,000	7,746	800,254
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**5,471,741**	**4,917,623**	**554,118**
Amortización de Deuda Pública	4,153,429	4,001,916	151,513
Intereses de Deuda Pública	1,318,312	915,707	402,605
Pago de Adefas	0	0	0

TOTAL DE EGRESOS	**55,996,702**	**58,727,778**	**-2,731,076**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".